

Aguascalientes, Ags; a jueves 08 de diciembre de 2022

No. 284

ASUNTOS GENERALES DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE DICIEMBRE 2022 DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

En el apartado de los asuntos generales de la décima segunda sesión ordinaria de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, las y los congresistas presentaron algunas iniciativas y un posicionamiento al tenor de lo siguiente:

EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

El diputado Emanuele Sánchez Nájera presentó una iniciativa para reformar la Ley de Cultura del Estado de Aguascalientes, con el propósito de que el Estado garantice el derecho de las niñas, niños y adolescentes, a participar libremente en actividades culturales y artísticas como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento.

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley General de Acceso a la Cultura, se reconoce este derecho de la niñez, sin embargo, dijo que esta facultad no está regulada en la ley local y por lo tanto los programas que se puedan realizar a favor de la niñez son limitados y sujetos a voluntad política.

MAX RAMÍREZ

El diputado Max Ramírez presentó una iniciativa con el propósito de actualizar de manera integral el marco legal a que hace referencia a la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE); que es la rama de la administración pública estatal encargada de operar el Sistema Integral de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes. Con ello se dará mayor certeza jurídica a las autoridades para ejecutar de manera adecuada sus funciones que por mandato de ley les corresponde realizar.

YOLY RODRÍGUEZ

La diputada Yoly Rodríguez, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación y la Ley de Profesiones del Estado de Aguascalientes, con el fin de que las instituciones de educación superior, implemente mecanismos que fortalezcan y promuevan la visión emprendedora, a través de esquemas de titulación por proyecto de emprendimiento.

La propuesta establece que también se podrá acreditar el servicio social de aquellos estudiantes que realicen tutorías y acompañamientos a los alumnos de educación media superior y superior, si concretan este tipo de proyectos.

NANCY GUTIÉRREZ

La diputada Nancy Gutiérrez presentó una iniciativa que busca tipificar el delito de Cobranza Extrajudicial Ilegal, a fin de que estas prácticas dejen de transgredir los derechos fundamentales de las personas, su dignidad humana, su vida privada, la paz, la seguridad personal y la certeza jurídica.

Por último, la diputada presidenta de la Mesa Directiva, María de Jesús Díaz, citó a la próxima sesión ordinaria a realizarse el 15 de diciembre del año en curso, a las 9 horas en el salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes; y procedió con la clausura de los trabajos de la presente asamblea.

---000---